

# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9.

## SUSCRIPCION

Un año. . . . . 2 pts.  
Semestre. . . . . 1 pts.

## ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea del cuerpo 8.  
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Años por otros y Dios por todos



# La Industrial Química de Zaragoza

Sociedad Anònima

Capital, 10 000.000 de Pesetas

Grandes fábricas de superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de Libros (Teruel).

Superfosfato de cal 18|20 por 100.

AZUFRE: Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

Ácidos Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico.-Ácido sulfúrico especial para acumuladores.

OFICINAS: Coso, 56 pral -Apartado de Correos núm 88-Teléfono 461

Dirección telegráfica y telefónica:

**Química-Zaragoza**



# JOSE ANTONIO NOGUERA

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 529      Apartado de Correos, núm. 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE  
LABRADORES Y GANADEROS DEL  
ALTO ARAGON

## Fábrica de Aceites

*Aceite de Coco.*  
*Aceite de Linaza.*  
*Aceite de Ricino.*  
*Aceite de Colza.*  
*Aceite de Mani.*  
*Manteca de Coco, para uso comestible.*  
*Pastas alimenticias para ganado.*  
*Turtos para abonos de Ricino y colza.*  
*Glicerinas.*

## Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

*Guano confecionando marca «L. Noguera» para toda clase de cultivo.*

*Sulfato de Amonio. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrató de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bilsulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Clorhídrico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.*

GRAN VIA, 12-VALENCIA

# CAJA central de CREDITO

## DE LA FEDERACIÓN

Admite imposiciones a plazo fijo y en cuenta corriente.

A PLAZO FIJO no inferior a un año, abona el 4 por 100 de int. rés.

EN CUENTA CORRIENTE el 3 y medio por 100. No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos, donde devengan un 3 por 100 en cuenta corriente.

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

### HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Tel. Prado. 9 —Teléfono 96

*Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.*

# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA  
ORGANO DE LA FEDERACIÓN TUROLENSE DE SINDICATOS  
AGRICOLAS CATOLICOS

Redacción y Administración: Tomprado 9

— SINDICATOS FEDERADOS —

Ademúz.—Albarracín.—Allepúz.—Cabra de Mora.—Calomarde.—Camarena.—Camarillas.—  
Campo.—Cañada Vellida.—Castellar (El).—Castielfabib.—Cedrillas.—Cella.—Cobastillas.—Cor-  
balán.—Cubla.—Cuervo (El).—Cuevas Labradas.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Ca-  
lientes.—Fuentes de Rubieos.—Galve.—Gea de Albarracín.—Gregos.—Hinojosa de Jarque.—  
Jarque de la Val.—Libros.—Mezquita de Jarque.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Alba-  
rracín.—Moscardón.—Noguera.—Carihuela del Tremedal.—Pobo (El).—Puertomingalvo.—Ro-  
yuela.—Rubielos de Mora.—Santa Cruz de Moya.—Santa Eulalia del Campo.—Santos (Los).—  
Sarrion.—Sael.—Terriente.—Torrebaja.—Torremocha.—Tortajada.—Torres de Albarracín.—  
Valbona.—Vallecillo (El).—Villafranca del Campo.—Villarquemado.—Villastar.—Vilhel.—Alcalá  
de la Selva.—Celadas.—Jabaloyas.

## A NUESTROS SINDICATOS

Llamamos la atención de nuestros Sindicatos para que no hagan caso alguno a las solicitudes que vienen recibiendo estos días para adherirse a determinada campaña social.

Los Sindicatos cuentan con su órgano adecuado, que son las Federaciones y estas a su vez cuentan con la Confederación y les bastan estos organismos, que tienen la aprobación del Episcopado y el beneplácito de una inmensa muchedumbre de asociados para su defensa y expresión de sus anhelos, aspiraciones y deseos.

Deben rechazar cualquier invitación

que se les haga por encumbrada y prestigiosa que sea la persona que solicita su adhesión, porque, también Dios N. S. permite a veces la caída de los que más cerca de El estuvieron, si no supieron corresponder a su gracia.

Ya lo saben nuestros Sindicatos y sirva a la par de contestación a los que nos preguntan qué deben hacer: todo requerimiento que, no proceda de las Autoridades o de la Federación deben rechazarlo en absoluto.

Nosotros también hemos sido requeridos y ni hemos contestado, ni pensamos contestar a quien, ni pertenece a nuestra Obra.

# Caciquismo y burocracia

Penosa impresión ha causado entre los cientos de millares de agricultores organizados en la C. N. C. A. la disposición soberana, que regula la forma en que ha de estar constituida la Junta, que ha de deliberar sobre el crédito agrícola.

Se ha omitido en ella el asignar representación a entidad tan benemérita del crédito agrario como el Banco Popular de León XIII.

Cuando nadie se preocupaba de los agricultores y toda esa colección de ruralistas y amigos del campo, que han brotado por generación espontánea hace muy pocos años, no veía porvenir alguno en dedicarse a defender a los *pobrecillos* labradores, el Banco Popular de León XIII desarrollaba ya una acción económico social meritisima en los agros españoles; el Banco de León XIII, que con justicia es la primera institución que en serio se preocupó del crédito en los campos españoles, ha sido excluido de la Junta organizadora del crédito agrícola y no por voluntad de los meritisimos patriotas que ocupan el Poder para honra y beneficio de nuestra Patria, sino por culpa de los altos covachuelistas del ministerio de Fomento, que acostumbrados a las corruptelas del viejo régimen, hoy día parecen acatar exteriormente los nuevos Poderes pero procuran sostener discretamente los puntales del viejo sistema pues aún no han perdido totalmente la esperanza de que vuelvan los tiempos en que políticos y altos burócratas hacían lo que les venia en gana

en la administración pública, aportando los altos burocratas su *tecnicismo* y los políticos su influencia y sus notas para sacar adelante proyectos muchas veces lesivos para el interés nacional y casi siempre beneficiosos para muchos intereses particulares.

Por éso se ha concedido dos representantes a las Camaras agrícolas provinciales en cuyas inútiles juntas solamente figuran los elementos caciquiles de cada comarca, aparte naturalmente algunas contadas personas independientes, que por su cargo oficial o representación social han de pertenecer necesariamente a ellas claro que nos consolamos pensando en que la reforma del régimen provincial hará que todas estas organizaciones, baluartes más o menos encubiertos del caciquismo, vayan a parar al panteón del olvido en compañía de las Diputaciones provinciales sus congéneres.

Y esa misma disposición, que concede dos vocales a las Cámaras, no reconoce a la C. N. C. A. más que un vocal, apesar de ser ésta a mayor fuerza social organizada de España, cuyo enorme desarrollo podrá ver el lector en un cuadro estadístico que en este mismo número publicamos.

Acaba de publicarse el R. D. sobre subsistencias y en las Juntas Central y Provinciales no se concede representación alguna a los Sindicatos agrícolas, que en muchos casos serían los únicos elementos capaces de resolver conflictos de abastos no sólo por su conocimiento de las condiciones de la producción agrícola, sino porque en muchos casos podrían las Federaciones aportar valiosísimos elementos para resolver algun conflicto como una cá-

restia de carne; pero altos burócratas que asesoran *técnicamente* al Directorio no lo han creído así y nuestras Federaciones agrarias se han quejado sin una representación que no echamos de menos, pues ya son demasiados los cargos gratuitos con que nos honramos.

Entretanto no pierdan de vista los ilustres patriotas del Directorio a la alta burocracia civil, porque los infinitos entuertos de los políticos caídos no hubieran jamás podido realizarse, si no hubiesen encontrado con harta frecuencia en las altas jerarquías administrativas cómplices y encubridores.

P. S. Mandado a las cajas el anterior artículo aparece en la Gaceta el siguiente R. D.

«Su majestad el Rey (q. D. g.) a propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, se ha servido disponer con esta fecha que la Junta para el estudio del crédito agrícola a que hace referencia el artículo segundo del real decreto de 29 de octubre útimo se considere ampliada en el sentido de que formarán también parte de la misma un ingeniero del Cuerpo de Montes, que nombrará el ministerio de Fomento; un representante designado por la Federación valenciana de Sindicatos agrícolas, otro por la Federación católica agraria de Navarra, otro por el Banco Popular de León XIII, otro por el Banco Rural, otro por los Almacenes de depósito de productos agrícolas de Barcelona, otro por la Asociación de labradores y ganaderos del alto Aragón y otro por la Real Sociedad Económica Matritense, quedan-

do con estas cerradas las admisiones para figurar en la expresada Junta».

No tenemos que rectificar nada de nuestro fondo en su parte esencial; la rectitud de los esclarecidos patriotas que gobiernan a España y su deseo de respetar los derechos de cuantas entidades o corporaciones no sean una ficción, ha quedado bien patente; por eso la C. N. C. A. tendrá en dicha junta cuatro representantes, pues la Federación Valenciana, la de Navarra y el Banco Rural forman parte de nuestra Obra y el Banco de León XIII tendrá su representación propia.

Mantenemos sin embargo lo referente a la vigilancia estrecha que debe ejercer el Directorio sobre la alta burocracia demasiado aficionada al *pasleleo* y demasiado respetuosa con muchas ficciones creadas por el perverso régimen caído.

## De traspasada.

- Buenas noches, Antón.  
—Hola, Perico, buenas noches nos dé Dios.  
—¿Porque no viniste anoche por el Sindicato?  
—Porque me sentía con algo de dolor de cabeza al terminar de hacer unas anotaciones y unas cuentas, cené temprano y me acosté.  
—Pues qué en su punto hubieses llegado, si hubieses venido.  
—¿Que pasó algo de particular?  
—Hombre, como pasar, no pasó, pero si hubieses venido, hubieras contestado mejor que yo a lo que allí se dijo.  
—Anda, desembucha a escape, que

me pica la curiosidad de saber lo que se dijo.

—No te alarmes, Antón; no pasó nada de particular y al fin creo que les convencí.

—Termina, por Dios y dime lo que pasó.

—Si ya empiezo por decirte que no pasó nada de particular. No te asustes hombre.

—Bueno ya estoy tranquilo; pero esto no quita para estar impaciente por saber lo que pasó.

—Bueno, pues verás: estábamos 15 a 20 socios allí, hablando unos, jugando otros y leyendo otros EL LABRADOR, cuando vá y dice José Mamadedos: «os habeis fijado en lo que dice EL LABRADOR, que ha acordado el consejo Directivo de la Federación? y dice Patahueca ¿que ha acordado?» y contesta Mamadedos «que todos los Sindicatos paguen enseguida lo que le deban a la Federación» y yo dije «me parece muy bien; porque nada mas justo que, el que deba que pague».

—Así mismo opino yo, Perico, y supongo que así opinarán todos.

—Pues te equivocas de medio a medio.

—Cuéntame, cuéntame lo que pasó.

—Pues, como estaba allí el tío Pólito el Zurdo, le preguntamos si nosotros debíamos algo y nos contestó que de hemos a la Federación 3,857'85 pesetas.

—Bastante es.

—Eso mismo dijimos muchos.

—¿Y que dijo Hipólito?

—Que para pagar a la Federación no habría mas remedio que apretar a los que debían.

—Y hubo alguno que protestase?

—Tanto como protestar no, pero se ha-

bló mucho del asunto y no faltó quien dijera que era muy exigente la Federación.

—¿Y no contestaste a eso?

—No faltaba más. Ya sabes que donde yo esté, no dejuré hablar mal de la Federación.

—Bien, Perico, bien. Y que es lo que dijeron?

—Pues empezó uno a decir que no estaba bien el apretar a un socio y sobre todo en un año tan malo como éste.

—¿Y no tiene en cuenta ese protestante, que peor sería aun, dejarle este año y esperar el año que viene, sin pensar que puede al año que viene suceder lo mismo y entonces no poder pagar ni fo de este año ni menos lo de los dos?

—Eso les dije yo poniéndoles la comparación de que, si un burro no puede con 10 arrobas, menos podrá con 20.

—Justo y cabal.

—Pues hubo quien dijo que la Federación, como buena madre, no debía maltraer a sus hijos.

—Precisamente por ser buena madre quiere que sus hijos no se descuiden y vayan dejando rastratras sí. Si no fuese madre celosa del bien de sus hijos haría como tantos otros: ayudar a que se metiesen bien ondos y al cabo de algún tiempo reclamar el cobro y si no se le podía pagar, hechar mano y a cobrar.

—Pero si se deshiciera el Sindicato, la Federación podría cobrar?

—Que duda cabe. No olvides, Antón que todos y cada uno de los socios respondemos a la Federación de lo que le debemos.



Por eso a todos y a cada uno de los socios nos interesa mucho el que pague todo el mundo, porque si llegáran las mal dadas, a todos nos tocaría pagar

—No en valde te decía que sentí el que no estuvieses anoche en el Sindicato, porque no se me ocurrió pensar eso, que si lo pienso vaya si se les suelto. Tendría gracia que tuviéramos que pagar justos por pecadores!

—Pues no te quepa duda que así ocurriría si deja de pagar el Sindicato.

—¡Ah! Pues te aseguro que, en cuanto vaya por el Sindicato se les digo y que la Junta apriete de firme hasta cobrar el último céntimo y pague todo lo que deba

—Tampoco es de que se lleve a maltraer a ningún socio; para eso debe mirar bien la Junta si es de justicia el conceder al socio prorrogas o no.

—¿Sabes también lo que dijeron? Que total, por lo que se le debía, no había que apurarse; que esas tres mil y pico de pesetas entre todos los socios en cualquier momento se sacan y que al fin y al cabo, con pagar los intereses por el tiempo que nos retardamos, en paz.

—Es cierto que no es muy grande la cantidad que debemos a la Federación pero si todos los Sindicatos le debemos por el estío, figúrate a lo que asciende.

—Es verdad. Lo menos subiría a treinta mil duros.

—¿Y de donde vá a sacar tanto dinero la Federación?

—Como no compre una máquina de hacer dinero o monte una rueda de esas que despluman a los tontos que van a jugar, no sé de donde los iba a sacar.

—Y lo más gracioso es que, ordinariamente, los Sindicatos pagan religiosamente a todo el mundo y para pagar a la Federación siempre es pronto.

—¿Y la culpa sabes de quién es?

—De quién?

—De la misma Federación.

—Eso sí que está bueno.

—Pues no te quepa duda.

La Federación ha venido siendo una madraza de los Sindicatos y nunca ha apretado para el cobro; cuando más, ha rogado que se le mandase parte de la deuda y eso ha debido ser cuando se veía mal de cuartos, y, claro está, con tal proceder, los Sindicatos se han ido descuidando.

—Quizá tengas razón.

—Y tanto que la tengo. La Federación nos ha acostumbrado a malos vicios y ahora costará trabajo corregirlos.

—Yo creo que no.

—Pues a mí me parece que sí.

Mira, los labradores nos hacemos el tonto y que no entendemos, cuando se nos pide, pero cuando se nos dá, aun ue parecemos tontos, bien que lo entendemos y este sistema no deja de darnos buenos resultados.

—No lo creas.

—Tu sí que no lo has de creer. Tontean do, tontean do, pagamos cuando nos conviene, y si al que debemos lo necesita que lo busque o se espere, y tontean do, tontean do, cuando necesitamos una cosa, no para nos hasta lograrla.

—Bien conoces el paño, Perico.

—No faltaba más. Soy el mismo paño.

—Entonces opinas que la Federación tardará en cobrar lo que le deben sus Sindicatos?

—No lo espero, porque somosya muchos los convencidos de que, no es el interés de la Federación, sino el nuestro mismo el que nos acucia pagar.

Eso quisieran muchos, ver desaparecer la Federación para luego ver morir a los Sindicatos, pero no lo lograrán.

—Que Dios te oiga

—Me oirá, Anton, me oirá. Somos muchos los interesados y verás que pronto paga este Sindicato y los demás lo que deban y los intereses vencidos.

—¿Lo crees así?

—Tengo la seguridad, porque, al que no pague a buenas se le hace pagar a malas y luego se le expulsa.

Radical te sientes.

Para eso manda el Directorio, ¿Eres bueno? Pues aqui estamos todos a tu lado. ¿Te de-mandas? Estacazo y tente tieso.

—Bien, Perico, bien.

Bueno; pues hasta mañana.

—Si Dios quiere.

Por la transcripción,  
EL INDISCRETO.

## Lo que es la Confederación Nacional Católico Agraria.

MIL MILLONES DE MOVIMIENTO DE FONDOS

Constituyen la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Federaciones provinciales o comarcales . . . . .	57
Sindicatos . . . . .	4.000
Familias asociadas . . . . .	600.000
Individuos sindicados . . . . .	2.500.000
Cajas rurales de responsa-	

bilidad solidaria e ilimitada, cuyo crédito es el 10 por 100 de la riqueza total de España . . . . .

1.700

En préstamos a los labradores ha invertido . . . . .

300.000.000

En sus Cajas de Ahorros hay depositados . . . . .

200.000.000

El capital desembolsado por su Banco Rural es de . . . . .

5.042.000

Los abonos comprados en común el año último valen . . . . .

14.000.000

Los seguros contra el pedrisco e incendio importan . . . . .

38.000.000

En fincas parceladas entre obreros ha invertido . . . . .

20.000.000

Las hectáreas arrendadas colectivamente son . . . . .

50.000

*Las Federaciones y Sindicatos que integran la Confederación poseen:*

Fábricas de harinas . . . . .

11

Molinos aceiteros . . . . .

20

Bodegas Cooperativas . . . . .

15

Centrales eléctricas . . . . .

7

Fábrica de jabón . . . . .

1

Fábrica de aceites de brujo . . . . .

1

Fábrica de hielo . . . . .

1

Fábrica de sulfuro de carbono . . . . .

1

Periódicos diarios . . . . .

4

Revistas . . . . .

70

*El movimiento general de fondos de las Federaciones y Sindicatos el año último pasó de la enorme cifra de*

**Mil millones de pesetas**

## Las hojas de remolacha

No apruebo de ninguna manera la costumbre, muy generalizada por cierto de dar al ganado las hojas de remolacha, porque son más útiles en las

tierras que las produjeron que en el estómago de los animales.

La ciencia moderna viene en mi ayuda y espero que os convencerá.

Hoy todo se analiza, hasta las cosas más insignificantes, sencillamente para «hacer ciencia» como se dice. Los análisis químicos sobre las hojas de remacha han demostrado que éstas absorben un 31 por 100 de los abonos que se les echan y las raíces se contentan con un 10 por 100.

Si damos a los animales estas hojas, les damos una alimentación muy cara y no del todo sana, porque la abundancia y la naturaleza de las sales contenidas en ellas son demasiado laxantes.

Por el contrario son un abono excelente que debe volver a la tierra. Para esto es necesario amontonarlas para que se pudran, lo que ocurre en pocos días, y después se extienden y entierran.

¿Os parece bien? No digáis que las remolachas cansan la tierra; lo contrario debería decirse, porque de este modo se devuelve a la tierra el mayor número de sales que se le habían quitado y algunas más robadas a la atmósfera.

De esto da fe vuestro amigo.

EL NIETO.

---

## DE SIEMBRA

---

Una consulta.

Nos pregunta un Sindicato:

«¿Es conveniente sembrar estando la tierra seca?»

«Acertar es mejor que escoger».

Si a seguida llueve, buena es la siembra en seco si el barbecho está

convenientemente dispuesto, comenzando por no tener terrones; pero si tarda a llover, se irrogan no pequeños perjuicios, como son pérdida de simiente, porque no pocos granos se entallecen sin poder nacer del todo (y ello es fácil porque para comenzar a germinar precisa muy poca humedad que no suele faltar en la tierra), y otros son tomados por las hormigas o comidos por los pájaros; siendo consecuencia natural que las piezas que están bastante tiempo sembradas, sin nacer, nacen después, muy mal.

Por eso lo prudente es no sembrar las tierras que no tengan suficiente humedad para la nascencia.

Ahora bien: cuando ya la época de siembra va muy avanzada (últimos de octubre o primeros de noviembre) se puede determinar a sembrar el labrador que tenga alguna finca en las condiciones apuntadas, porque es más probable que la humedad llegue a tiempo para que la semilla no se pierda y se resta otro enemigo; la hormiga que ya para entonces «no trabaja».

---

## NECRÓLOGICAS

---

Ha fallecido en esta Capital nuestro querido amigo D. Timoteo Bayo Gimenez.

Buen socio de nuestro Sindicato de Teruel estuvo siempre a disposición de la entidad, trabajando en su favor con todo entusiasmo en cuantas ocasiones fué requerido.

Cuando se inició la persecución contra nuestro amigo D. Alberto, trasla dándole a Andújar, D. Timoteo tuvo el valor de escribir al Marqués de Lema dándole a conocer lo impolítico

que era proceder de aquel modo  
Acompañamos en el justo dolor que  
embarga a toda su familia en espe-  
cial a su sobrino, nuestro Presidente,  
D. Juan Gimenez Bayo.

\*\*

En Allepúz ha fallecido también el  
entusiasta socio de aquel Sindicato,  
Alfredo Bernad.

Es mas sensible la muerte de tan  
excelente socio, porque era sin exa-  
geración, uno de los mas firmes sos-  
tenes de aquel Sindicato.

Desde que vino a esta casa con el  
entonces Párroco de Allepúz, D. Ma-  
riano Fandos, advertimos que era el  
buen Alfredo un espíritu fuerte, ansio-  
so de redención y enamorado de nues-  
tra obra.

El tiempo ha venido patentizando  
lo exacto de nuestra presunción, ya  
que consagró al Sindicato todos sus  
afectos, entusiasmos y actividad.

Es mas de sentir hoy su muerte,  
porque no tiene aquel Sindicato la  
asistencia que debiera tener por los  
llamados a prestársela.

Rudo fué el golpe sufrido por este  
Sindicato al ser trasladado a Albarra-  
cín el Sr. Fandos, rudo es el que hoy  
padece con la muerte de su fundador  
e inolvidable Alfredo, pero Dios les  
ayudará para que su falta no sea tan  
sentida.

A nuestros lectores pedimos una  
oración por nuestros amigos Srs Bayo  
y Bernad.

R. I. P.

**En todos tus actos y pala-  
bras procura honrar al Sin-  
dicato y te honrarás a ti mis-  
mo.**

## ADMINISTRATIVAS

Accediendo al ruego que nos hacen  
varios suscriptores de EL LABRADOR de  
que cobremos el importe de su sus-  
cripción del M. I. Sr. Habilitado del  
Clero en estas Diócesis, hemos acorda-  
do entregar los oportunos recibos al  
mentado señor, para le-constarse'o a los  
Srs. Sacerdotes de su dotación del pró-  
ximo mes de Diciembre.

Ya lo saben pues todos los Srs que  
perciben haberes por conducto del se-  
ñor Habilitado del Clero. De su haber  
de Diciembre próximo nos entregará  
el Sr Habilitado el importe de su sus-  
cripción, si no recibimos orden en con-  
trario.

## NOTICIAS

Hemos recibido de varios Sindicatos  
las cuotas confederales y los oficios  
de liquidación de sus presupuestos.  
Precisa, que con toda urgencia, nos  
envien uno y otro los Sindicatos que  
todavía no lo han hecho.

\*\*

Pueden ya los Sindicatos formular  
sus peticiones de arroz para nosotros  
poderlo comprar oportunamente.

\*\*

Ha sido nombrado Director de la  
importante empresa *Prensa Asociada*  
nuestro queridísimo amigo D. Pablo  
Saez de Bares, Director del Secretaria-  
do de nuestra Confederación N. C. A.  
Felicitamos efusivamente a tan buen  
amigo y le deseamos grandes éxitos.

**GÉNEROS** que puede suministrar la Federación a sus Sindicatos.



Superfosfato de cal 16|18 en sacos de 50 k.

Superfosfato de cal 18|20 en sacos de 50 k.

Nitrato de Sosa, en sacos de varios pesos.

Cloruro de potasa en sacos de 100 k.

Sulfato de amoniaco, en sacos de 100 k.

Sulfato de cobre, cualquier cantidad.

Simiente de Alfalfa cualquier cantidad.

Simiente de Berseal cualquier cantidad.

Simiente de Esparcita o Pípirigallo, cualquier cantidad.

Simiente de Remolacha forrajera cualquier cantidad.

Simiente de Trébol rojo, id.

Acite, Andaluz, y Tierra baja cualquier cantidad.

Bicalao Islandia en fardos de 50 k.

Judías Pinet en sacos de 100 k.

Arroz Selceto en sacos de 100 k.

Azúcar molida en sacos de 60 k. y cortadillo.

Pulpa de Remolacha, en sacos de 40 k.


Juana zorzuno y Valenciano.

Salmidón sacos de 50 k.

Sal triturada, en sacos de 50 k.

Cazado de cuero y cáñamo.

Toda clase de maquinaria agrícola.

**P**ASTAS ALIMENTICIAS de sémola pura para SOP   
Especialidad en las de HUBVO

Gran FABRICA de VICENTE ABRIL

Carretera de Cuervo núm. 5 - Teléfono (2) - TERUEL.

Venta en los principales establecimientos de alimentación, Coniteria, etc.

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A NUESTRA OFICINA

**LA MILAGROSA**

**Fábrica de Harinas**

DE

Francisco Garzarán Torán

Oficinas: — Timprado 5

HARINAS Y SALVADOS DE TODO

DE LAS CLASES.

**Mano y Unillas**

Almacén de

**CEREALES  
Y HARINAS**

Democracia, núm. 25 - TERUEL.

VIÑAS vigorosas, abundantes **UVAS**,  
**VINOS** de alto grado y excelente calidad  
 no pueden obtenerse sin el concurso de las  
**SALES de POTASA**  
**ALEMANAS**  
 cloruro potásico  
 sulfato de potasa.



Solo las casas serias que venden  
 abonos pueden ofrecerlas.

# Fábrica de Velas de Cera de ANTONIO BELLVER JATIVA (Valencia)

**GARANTIA EN LAS VELAS PARA EL SANTO SACRIFICIO Y EX-  
POSICIÓN DE SU D. M. CON EXPRESIÓN CADA CLASE  
DEL TANTO POR CIENTO DE CERA PURA  
EMPLEADA EN SU FABRICACIÓN.**

## **Precios de las clases siguientes:**

Celebración	60 %	cera pura a	5 Pts k.
Exposición	30	" cera pura "	4 " "
Especial	" "	" cera pura "	3 " "
Económica	" "	" cera pura "	2 " "
		Incienso lágrima superior a	4'50 k.

**Depósito de todas clases y tamaños corrientes en esta Federación.**

## **El Empleo del NITRATO DE CHILE**

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

*He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellos obtenidos.*

150 klg.	para Cereales (secano)=	450 klg.	(grano de superproducción).
250 "	" " " (regadío)=	875 "	" " "
150 "	" " Maíz (secano)=	425 "	" " "
250 "	" " " (regadío)=	600 "	" " "
300 klg.	para Remolacha azucarera=	9.060 "	" " "
250 "	" " Patata =	5.000 "	" " "
200 "	" " Alfalfa =	6.000 "	(seca) " "
200 "	" " Praderas =	5.000 "	(hierva) " "
200 "	" " Vid =	2.100 "	(uva) " "
200 "	" " Olivo =	450 "	(aceituna) " "
250 "	" " Cebollas =	5.500 "	(bulbos) " "

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el arroz.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja

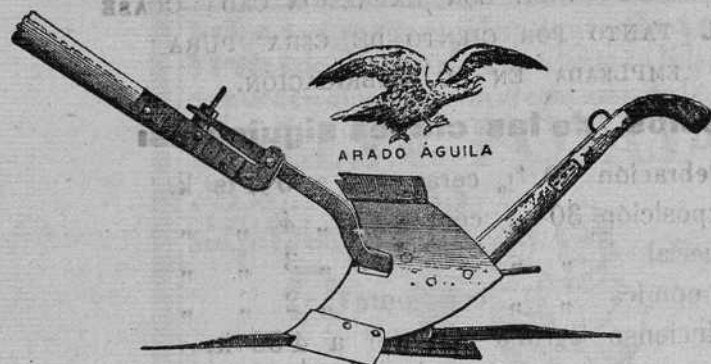
y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arreaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera e-carda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

# FERNANDO DIAZ

—Constructor de Herramientas Agrícolas—

CALATAYUD Paseo de la Estación-11f.69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910*,



queda plenamente probada su sencillez, con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

Realiza unas labores excelentes lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras o cascajos.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Compradle, probad y vereis vuestras labores aumentadas en un 80 por 100.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

**Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley**